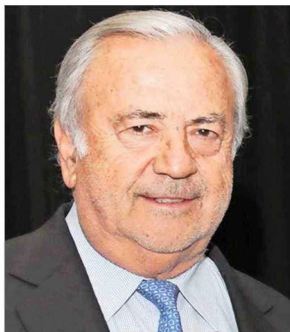


Fecha: 12-01-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Isidoro Quiroga, la otra audiencia clave

Pág.: 6
Cm2: 206,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida



Isidoro Quiroga.

Isidoro Quiroga, la otra audiencia clave

Esta semana no solo estará marcada por las formalizaciones en torno a los casos Audio y Factop, para el miércoles está agendada la audiencia del empresario Isidoro Quiroga.

Tras un año y medio de investigación por presunta estafa y administración desleal contra el exdueño de la salmonera Australis, el Ministerio Público decidió formalizar, junto a su mano derecha: el expresidente de Australis Martín Guilloff y el exgerente de Administración y Finanzas Santiago Garretón. Todo ello, activado por la china Joyvio, que en 2019 compró la salmonera en US\$ 921 millones. La asiática ha acusado, en sendas acciones legales, que cuatro años después detectaron que Quiroga y su círculo cercano "urdió un plan para abultar el valor de la compañía, mediante la sobrepro-

ducción de salmones en sus centros de cultivo". Desconocían dicha situación, afirman los querellantes, al momento de la compra y hasta que un nuevo gerente general, Andrés Lyon, los alertó luego que en 2021 la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) iniciara procesos sancionatorios.

La defensa de Quiroga —liderada en lo penal por Juan Domingo Acosta y Alex van Weezel— ha entregado antecedentes que acreditan que Joyvio siempre estuvo al tanto de la sobreproducción. Y que la sanción fue producto de un cambio de criterio de la autoridad. De hecho, cuando en enero de 2023 Joyvio debió explicar en la Bolsa de Shenzhen la situación de Australis, "no hizo ninguna alusión a un supuesto ocultamiento o engaño y, en su lugar, se refirió a un cambio

de criterio de la autoridad ambiental", señalan. Entre 18 categorías de antecedentes existe una presentación que Martín Guilloff envió el 13 de abril de 2018, mismo día en que se recibieron las copias físicas del acuerdo de confidencialidad, a ejecutivos y asesores de Joyvio. En el documento aparecen las proyecciones de cosecha para cada centro durante el periodo 2018-2023. Todo, parte de lo que mostrarán ese día y que busca que el tribunal imponga cautelares menos gravosas.

Un día después de que la fiscal Constanza Encina les anunciara la formalización, los representantes de Quiroga pidieron el sobreseimiento definitivo en su caso y el de Guilloff y otros involucrados, como los hijos del empresario —Isidoro y Benjamín— y sus hermanas Victoria y Dolores. También solicitaron sobreseer a Garretón.